



EXPTE. D- 1102 / 17-18

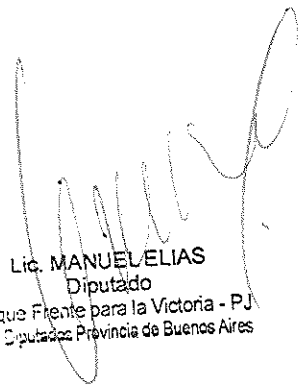
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

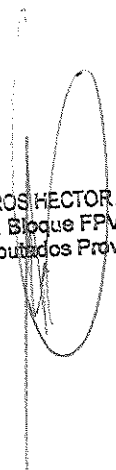
PROYECTO DE RESOLUCIÓN

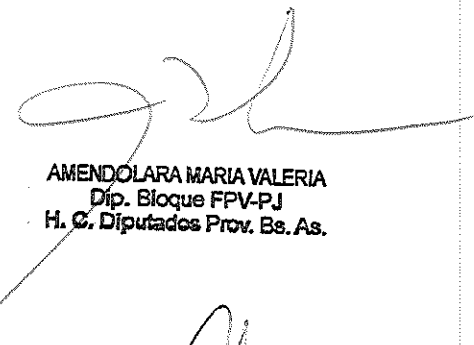
La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

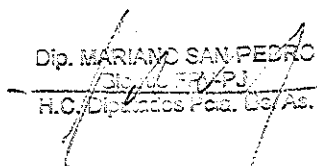
RESUELVE

Manifiestar su enérgico repudio a la dura represión por parte de las fuerzas policiales contra un nutrido grupo de docentes que el 9 de abril intentaba instalar una "escuela itinerante" en las adyacencias del Congreso de la Nación como forma alternativa de protesta por sus bajos salarios y la no convocatoria a la paritaria nacional.

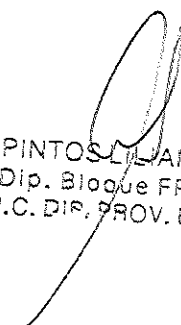

Lic. MANUELELIAS
Diputado
Bloque Frente para la Victoria - PJ
H. C. Diputados Provincia de Buenos Aires

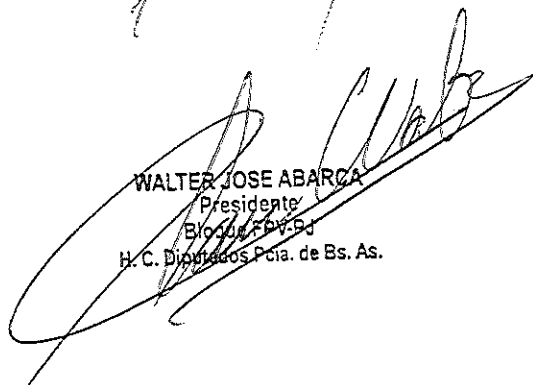

QUINTEROS HECTOR ANDRES
Dip. Bloque FPV-PJ
H. C. Diputados Prov. Bs. As.

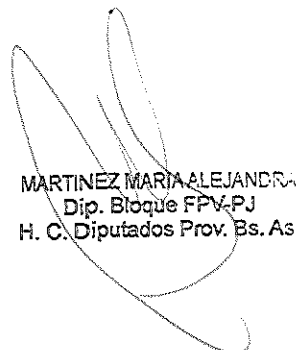

AMENDOLARA MARIA VALERIA
Dip. Bloque FPV-PJ
H. C. Diputados Prov. Bs. As.


Dip. MARIANO SAN PEDRO
Bloque FPV-PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.


Dip. MARCELO E. FELIU
Vicepresidente 1°
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.


PINTOS LILIANA A.
Dip. Bloque FPV-PJ
H. C. DIP. PROV. BS.AS.


WALTER JOSE ABARCA
Presidente
Bloque FPV-PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.


MARTINEZ MARIA ALEJANDRA
Dip. Bloque FPV-PJ
H. C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El 9 de abril del corriente un grupo de docentes que intentaban instalar una “escuela itinerante” en las adyacencias del Congreso de la Nación como forma alternativa de protesta por sus bajos salarios y la no convocatoria a la paritaria nacional fue brutalmente reprimido por las fuerzas de seguridad que utilizaron gas pimienta, golpearon y detuvieron a cuatro manifestantes.

Según los gremios docentes, las fuentes policiales indicaron que la orden de reprimir la pacífica protesta habría sido emitida por la Presidencia de la Nación. Hay que hacer hincapié en que la manifestación no cortaba la calle y que los maestros habían informado a la Jefatura del Gobierno porteño que realizaría un acto en el lugar.

Lo cierto es que los maestros no hacían más que llevar adelante lo que se les venía pidiendo por parte del Gobierno, que cambiaran las medidas de fuerza por una forma alternativa de protesta. La “escuela itinerante” en la que este lunes 10 de abril iba a realizarse una clase pública no era ni más ni menos que eso: una manera de sostener el justo reclamo.

Lamentablemente no llegaron a concluir su tarea cuando efectivos de la policía federal, que desembarcaron en la plaza en varias combis, provistos con equipos antidisturbios, golpearon y tiraron gas pimienta contra los maestros, en su mayoría mujeres. Hubo manifestantes golpeados, muchos debieron ser auxiliados por sus compañeros para poder alejarse del lugar, descompuestos por los efectos del gas.

El Gobierno reprime mientras desoye a la justicia que ordenó al Ministerio de Trabajo convocar a la paritaria nacional docente, el principal reclamo de los gremios. Son 18 provincias con conflictos abiertos por las paritarias docentes.


Cabe destacar que no se trata de algo aislado. El 6 de abril durante el paro nacional el Gobierno reprimió los cortes en Puente Pueyrredón dejando con graves heridas en su mano derecha a una de las manifestantes y en la Panamericana con decenas de heridos y 6 detenidos. El 7 de abril montó un operativo represivo en la planta de AGR Clarín contra los trabajadores.



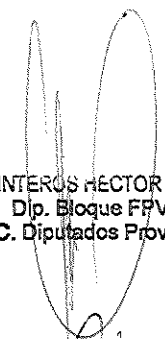
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Como legisladores exigimos que se aclare lo sucedido, que se sepa quién dio la orden para semejante brutalidad y repudiamos la política represiva del Gobierno contra los docentes que salieron legítimamente a pelear por sus derechos.

Por lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen la presente Resolución.



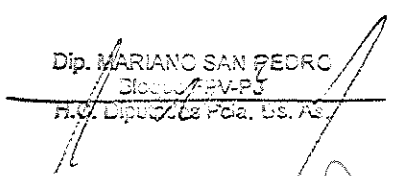
Lic. MANUELELIAS
Diputado
Bloque Frente para la Victoria - P.J.
H.C. Diputados Provincia de Buenos Aires



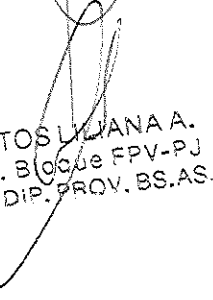
QUINTEROS HECTOR ANDRES
Dip. Bloque FPV-PJ
H. C. Diputados Prov. Bs. As.



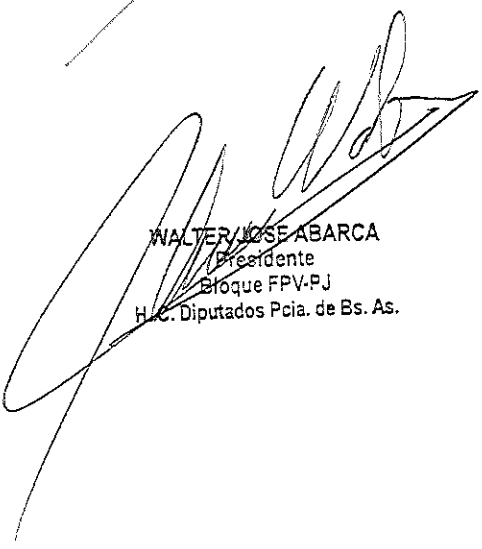
AMENDOLARA MARIA VALERIA
Dip. Bloque FPV-PJ
H. C. Diputados Prov. Bs. As.



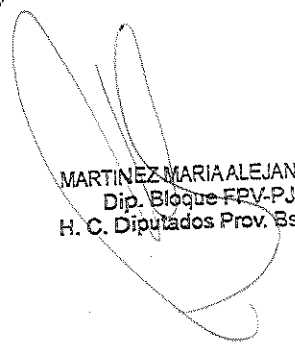
Dip. MARIANO SAN PEDRO
Bloque FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



PINTOS LILIANA A.
Dip. Bloque FPV-PJ
H.C. DIP. PROV. BS.AS.



WALTER JOSE ABARCA
Presidente
Bloque FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



MARTINEZ MARIA ALEJANDRA
Dip. Bloque FPV-PJ
H. C. Diputados Prov. Bs. As.